INFORME DE ACTIVIDADES No. 08

CONTRATO No. 99 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	**EVIER MIGUEL FINCE DE ARMAS**
Identificación	C.C. 84.033.791
Fecha de suscripción del Contrato	09 de mayo 2025
Objeto	Prestar servicios profesionales especializados en materia jurídica y asuntos legales para asistir, acompañar y emitir recomendaciones en los asuntos a cargo del despacho de la Superintendencia Nacional de Salud en el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control
Fecha de Iniciación	13 de mayo de 2025
Fecha de Finalización	8 de noviembre 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$90.000.000
Valor ejecutado	$84.000.000
Valor faltante por ejecutar	$6.000.0000
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%

3. OBLIGACIONES

Obligación N°.1: Tramitar y dar respuesta, a las acciones de tutela, que le sean asignadas mensualmente por el Coordinador del Grupo de Tutelas o por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica; hasta su terminación, incluso, en sede de revisión en la Corte Constitucional

ENLACE CARPETA COMPARTIDA EN DONDE ESTÁN LAS BASES DE DATOS PARA SUBIR LA GESTIÓN DE MASIVAS EN DONDE SE CONTESTARON LAS SIGUIENTES TUTELAS:

MAYO
JUNIO
julio
AGOSTO 2025
1. SEPTIEMBRE
BASE COMPLETA DE OCTUBRE 2025.xls
TRAMITES DE NOVIEMBRE 2025.xlsx

Obligación N°2: Atender y cumplir la posición institucional y las políticas que en cada materia fije la Entidad, para la eficaz y correcta defensa de los intereses de la Superintendencia en el desarrollo del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se tramitan las acciones de tutela asignadas	Super-Argo y base de datos	Del 13 de mayo al 12 de

		noviembre de 2025.

Obligación N°3: Realizar las siguientes actividades, en el marco del trámite de las acciones de tutelas asignadas:

a. Proyectar las respuestas a las acciones de tutela que le sean asignados, con calidad, oportunidad y, adecuada argumentación jurídica.
b. Revisar las respuestas proyectadas a las acciones de tutela cuando el supervisor del contrato así lo requiera
c. Alimentar y mantener actualizados los sistemas de información, en desarrollo de la defensa jurídica de la Superintendencia Nacional de Salud, respecto de los procesos a su cargo.

ENLACE CARPETA COMPARTIDA EN DONDE ESTÁN LAS BASES DE DATOS PARA SUBIR LA GESTIÓN DE MASIVAS EN DONDE SE CONTESTARON LAS SIGUIENTES TUTELAS:

MAYO
JUNIO
julio
AGOSTO 2025
1. SEPTIEMBRE
BASE COMPLETA DE OCTUBRE 2025.xls
TRAMITES DE NOVIEMBRE 2025.xlsx

Obligación N°.4: Identificar y documentar las causas más frecuentes por las cuales se promueven acciones de tutela contra la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Falta de prestación de Servicios de salud (Exámenes, medicamentos, procedimientos quirúrgicos) por parte de las EPS.	Super-Argo y base de datos.	Del 13 de mayo al 12 de noviembre de 2025.
Falta de pago de incapacidades por parte de las EPS	Super-Argo y base de datos.	Del 13 de mayo al 12 de noviembre de 2025.

Obligación N°.5: Realizar un análisis del desarrollo jurisprudencial del Derecho a la Salud, teniendo en cuenta el precedente judicial más reciente asentado por la Corte Constitucional.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Contestación de acciones de tutela	N/A	Del 13 de mayo al 12 de noviembre de 2025.

Obligación N°.6: Entregar un informe mensual al Supervisor del contrato de las actividades realizadas, y, uno final, que contenga el desarrollo total del contrato

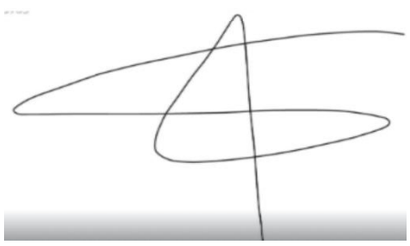
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Entrega un informe de todas las actividades durante la ejecución del contrato.	El presente documento	Del 13 de mayo al 12 de noviembre de 2025.

Obligación N°.7: Las demás que sean inherentes a la ejecución del objeto del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se requirió la actividad		

El presente informe se firma en Bogotá D.C., al día 21 del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,



EVIER MIGUEL FINCE DE ARMAS
C.C. 84.033.791
Contratista